



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

EL GOBIERNO NACIONAL EXTIENDE EL PRECIO FIJO DE B/.3.25 POR GALÓN DE COMBUSTIBLE HASTA EL 5 DE ENERO DE 2024



A partir del viernes 15 de diciembre y hasta el viernes 5 de enero de 2024, se mantendrá el precio fijo de B/.3.25 por galón de combustible ÚNICAMENTE para la gasolina de 91 octanos y el diésel.

Pese a tantas obligaciones que cumplir y soluciones que estamos brindando a diario, esta administración ha mantenido el subsidio al combustible, lo que ha permitido:

-  Mantener el precio del pasaje en el transporte público, colectivo y selectivo.
-  Mantener una de las inflaciones más bajas del mundo.
-  Mantener los costos de productos y servicios a precios accesibles.
-  Impulsar el crecimiento económico y la generación de empleos.

EL GOBIERNO NACIONAL LE CUMPLE AL PAÍS